

**CC. SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.**

**PRESENTES.**

La suscrita Diputada Obdulia Naranjo Cabrera en mi carácter de integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción I, 312 y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, en vigor, someto a consideración de esta Soberanía Popular, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO, A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL H. AYUNTAMIENTO DE TETIPAC, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, IMPULSEN, FORTALEZCAN Y PROMUEVAN LA FERIA DE LA GUAYABA DE TETIPAC, Y SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU INCORPORACIÓN A LA AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA DEL ESTADO DE GUERRERO.**

AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La riqueza de Guerrero no se encuentra únicamente en sus destinos de sol y playa. Nuestro Estado posee una profunda diversidad cultural, gastronómica, agrícola y productiva que se manifiesta de manera particular en sus municipios y comunidades.

Cada región de Guerrero cuenta con productos, tradiciones y actividades económicas que forman parte de su identidad y que, al mismo tiempo, representan una oportunidad para generar desarrollo, empleo y bienestar para las familias.

En este contexto, el municipio de **Tetipac, Guerrero**, posee una importante riqueza agrícola y productiva que forma parte de la identidad, economía y patrimonio de sus comunidades.

Entre las actividades que destacan se encuentra la **producción de guayaba**, particularmente en la región oriente del municipio, donde las condiciones naturales y productivas han permitido el desarrollo de una importante actividad agrícola.

Las comunidades de **San Gregorio, San Antonio, Pueblo Nuevo, San Andrés y Palos Verdes** conforman una de las principales zonas productoras de guayaba del municipio, representando esta actividad una fuente de empleo, ingresos y oportunidades para numerosas familias productoras.

De acuerdo con información proporcionada por el propio sector, actualmente existen **28 productores registrados**, quienes se encuentran organizados a través del **Comité Sistema Producto Guayaba de Guerrero**, contando con representación local, entre cuyos representantes se encuentra el ciudadano **Ángel Landa Hernández**.

La organización de los productores representa un elemento fundamental para fortalecer la actividad, pues permite generar mecanismos de coordinación, capacitación, comercialización y gestión que contribuyan a mejorar las condiciones de quienes participan en esta cadena productiva.

La importancia de la guayaba en Tetipac también encuentra respaldo en información oficial del sector agropecuario.

De acuerdo con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero, con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, **Guerrero ocupó en 2024 el sexto lugar nacional en producción de guayaba, con 2 mil 406 toneladas**.

Asimismo, Tetipac ha sido identificado entre los principales municipios productores de guayaba de Guerrero. En información correspondiente a 2021, se reportó una producción

municipal de **1,864 toneladas**, lo que evidencia la importancia que esta actividad representa para la economía agrícola del municipio.

Por ello, hablar de la guayaba de Tetipac no significa únicamente hablar de una fruta.

Significa hablar del trabajo de las familias productoras, de las comunidades rurales, de la generación de empleos, de la economía local y de una actividad que ha adquirido una dimensión cultural y social propia.

### **LA GUAYABA COMO PRODUCTO CON VALOR AGREGADO**

Uno de los mayores potenciales de la producción de guayaba se encuentra en la posibilidad de generar **valor agregado**.

La producción primaria constituye solamente una parte de la cadena. El procesamiento, transformación, presentación y comercialización de los productos derivados permite generar nuevas oportunidades económicas y ampliar los mercados.

En Tetipac, la creatividad y capacidad emprendedora de las familias productoras ha permitido transformar la guayaba en diversos productos.

Entre ellos destacan:

- dulces artesanales enchilados;
- dulces azucarados;
- dulces naturales;
- pulpa de guayaba;
- agua de guayaba;
- mezcal;
- atole;
- coyote;
- sal de guayaba; y
- otros productos derivados.

Cada uno de estos productos representa una oportunidad para que la producción de guayaba pueda trascender la comercialización de la fruta en su estado natural y convertirse en una verdadera **cadena de valor agroalimentaria**.



Esto permite que productores, transformadores, comerciantes y emprendedores puedan participar en diferentes etapas de la actividad económica.

Por ello, cualquier estrategia de fortalecimiento de la guayaba de Tetipac debe contemplar no solamente la producción, sino también la **transformación, capacitación, innovación, empaque, comercialización, promoción y apertura de nuevos mercados.**

## LA FERIA DE LA GUAYABA DE TETIPAC

Como muestra de la importancia cultural, económica y productiva de este fruto, desde hace aproximadamente **siete años se lleva a cabo la Feria de la Guayaba**, celebración que ha contribuido a promover la producción local, reconocer el trabajo de los productores y dar a conocer los productos derivados de este fruto.

La realización de esta feria fue impulsada inicialmente por el señor **Pedro Bahena**, constituyéndose con el paso de los años en un espacio de encuentro entre productores, familias, visitantes y consumidores.

La feria representa, por tanto, mucho más que una celebración.

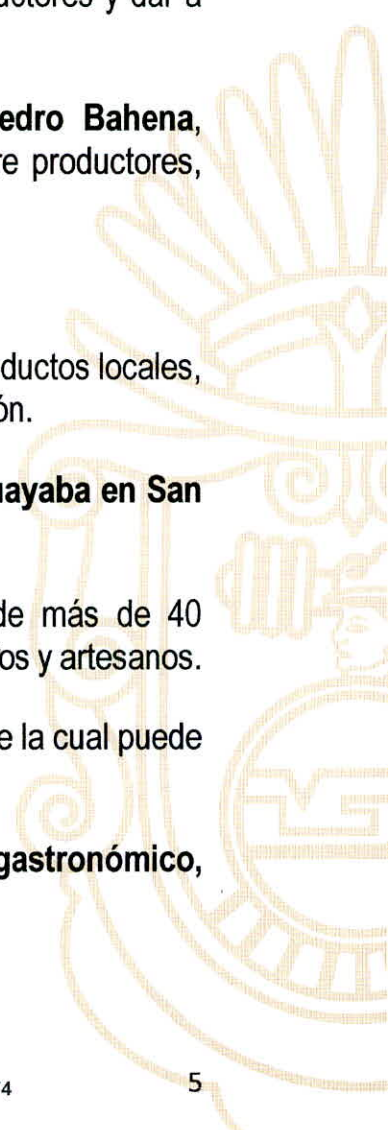
Es un espacio para mostrar el trabajo del campo, promover el consumo de productos locales, fortalecer la identidad comunitaria y generar oportunidades de comercialización.

Existen además antecedentes documentados de la **Feria Regional de la Guayaba en San Gregorio, Tetipac**, desde 2016.

En su segunda edición, realizada en 2017, se reportó la participación de más de 40 expositores entre productores de guayaba, elaboradores de productos derivados y artesanos.

Estos antecedentes demuestran que existe una base social y productiva sobre la cual puede construirse una estrategia de mayor alcance.

La feria puede evolucionar de una celebración local a un **producto turístico, gastronómico, cultural y agroalimentario de carácter regional.**





## **TURISMO RURAL, GASTRONÓMICO Y CULTURAL**

El turismo contemporáneo busca cada vez más experiencias auténticas que permitan a los visitantes conocer las tradiciones, gastronomía, actividades productivas y formas de vida de las comunidades.

Tetipac cuenta con elementos que pueden integrarse para desarrollar una experiencia turística vinculada con la guayaba.

La Feria podría complementarse con recorridos por huertos; demostraciones de cultivo y cosecha, degustaciones, muestras gastronómicas, talleres de elaboración de productos derivados, exposición y venta de productos locales, participación de artesanos, presentaciones culturales, música tradicional, actividades familiares, concursos gastronómicos, encuentros entre productores y compradores, exposiciones agroalimentarias; y actividades de promoción turística.

De esta manera, el visitante tendría la oportunidad de conocer no solamente el producto, sino también a las personas y comunidades que hacen posible su producción.

Esto permitiría generar una experiencia turística vinculada directamente con el territorio.

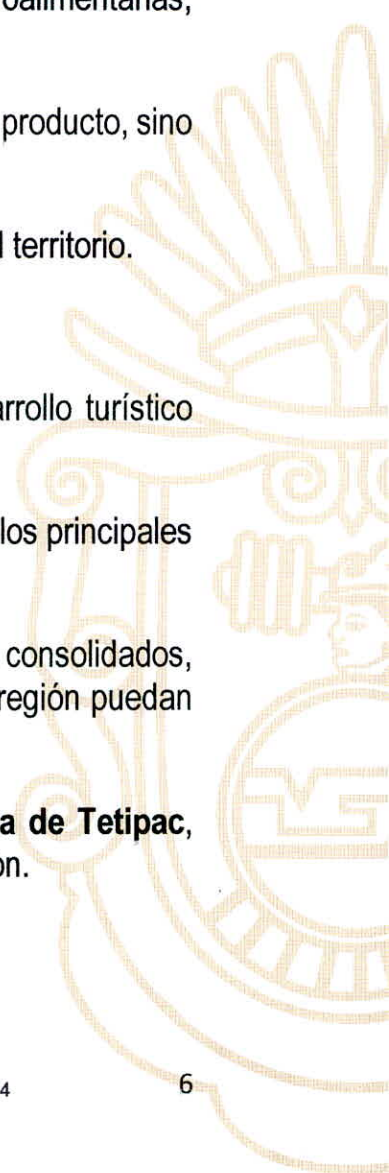
## **UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

La ubicación de Tetipac también permite pensar en una estrategia de desarrollo turístico regional.

Particularmente importante resulta la cercanía con **Taxco de Alarcón**, uno de los principales destinos turísticos culturales de Guerrero.

En lugar de concentrar los beneficios del turismo únicamente en los destinos consolidados, resulta conveniente generar mecanismos para que visitantes que llegan a la región puedan conocer también las comunidades rurales y productivas.

De esta manera, puede analizarse la creación de una **Ruta de la Guayaba de Tetipac**, vinculada con otros atractivos culturales, gastronómicos y turísticos de la región.





La finalidad no sería sustituir ni competir con otros destinos, sino **complementar la oferta turística regional y ampliar los beneficios económicos hacia las comunidades.**

## **APOYO A PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES**

El fortalecimiento de la Feria de la Guayaba debe considerar de manera prioritaria a quienes hacen posible esta actividad.

Los productores necesitan contar con herramientas que les permitan mejorar sus procesos, reducir pérdidas, incrementar el valor de sus productos y acceder a mejores canales de comercialización.

De igual manera, las mujeres y los jóvenes pueden encontrar en la transformación de la guayaba una oportunidad para desarrollar emprendimientos.

Por ello, resulta conveniente impulsar programas de capacitación técnica, transformación de alimentos, inocuidad, empaquetado, etiquetado, comercialización, mercadotecnia, comercio digital, innovación, desarrollo de nuevos productos; y vinculación con compradores.

La feria puede ser el punto de encuentro para desarrollar estas acciones.

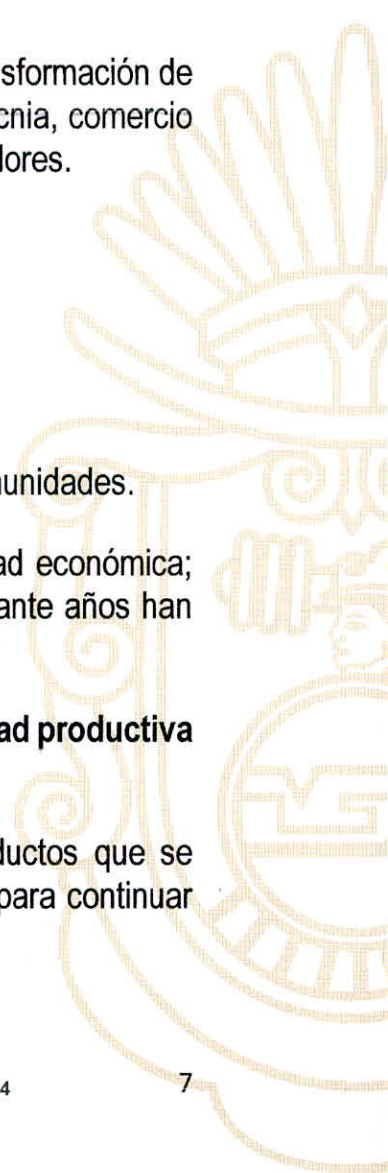
## **PRESERVAR UNA IDENTIDAD PRODUCTIVA**

Las actividades agrícolas tradicionales forman parte del patrimonio de las comunidades.

La producción de guayaba en Tetipac no solamente representa una actividad económica; también forma parte de la memoria y de la identidad de las familias que durante años han dedicado su trabajo al cultivo y transformación de este fruto.

Por ello, fortalecer la feria significa también **preservar y transmitir una actividad productiva a las nuevas generaciones.**

Es importante que niñas, niños y jóvenes conozcan el origen de los productos que se consumen, valoren el trabajo de los productores y encuentren posibilidades para continuar desarrollando actividades económicas en sus propias comunidades.





## LA FERIA COMO POLÍTICA DE DESARROLLO

### CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** Que el municipio de Tetipac cuenta con una importante vocación agrícola y productiva, destacando la producción de guayaba como una actividad relevante para diversas comunidades.

**SEGUNDA.** Que las comunidades de San Gregorio, San Antonio, Pueblo Nuevo, San Andrés y Palos Verdes constituyen una importante zona productora de guayaba dentro del municipio.

**TERCERA.** Que, de acuerdo con información proporcionada por el sector, existen actualmente 28 productores registrados, organizados a través del Comité Sistema Producto Guayaba de Guerrero, con representación local.

**CUARTA.** Que Guerrero ocupó en 2024 el sexto lugar nacional en producción de guayaba, con 2 mil 406 toneladas, de acuerdo con información del sector agropecuario estatal y del SIAP.

**QUINTA.** Que Tetipac ha sido identificado entre los principales municipios productores de guayaba de Guerrero, registrando en 2021 una producción reportada de 1,864 toneladas.

**SEXTA.** Que la guayaba constituye una materia prima susceptible de transformación y generación de valor agregado, existiendo en Tetipac diversos productos derivados elaborados por familias y emprendedores locales.

**SÉPTIMA.** Que entre dichos productos se encuentran dulces artesanales enchilados, azucarados y naturales, pulpa, agua de guayaba, mezcal, atole, coyote, sal de guayaba, entre otros.

**OCTAVA.** Que desde hace aproximadamente siete años se realiza la Feria de la Guayaba, iniciativa impulsada inicialmente por el señor Pedro Bahena, que se ha consolidado como un espacio de encuentro entre productores, familias, visitantes y consumidores.

**NOVENA.** Que existen antecedentes documentados de la Feria Regional de la Guayaba de San Gregorio, Tetipac, desde 2016, así como de su segunda edición en 2017, en la que participaron más de 40 expositores.



**DÉCIMA.** Que la Feria de la Guayaba representa una oportunidad para promover la producción local, fortalecer la identidad comunitaria, generar espacios de comercialización y atraer visitantes.

**DÉCIMA PRIMERA.** Que el turismo rural, gastronómico, cultural y agroalimentario constituye una oportunidad para diversificar la oferta turística de Guerrero y generar beneficios económicos en comunidades productoras.

**DÉCIMA SEGUNDA.** Que la cercanía de Tetipac con Taxco de Alarcón permite explorar mecanismos de vinculación turística regional para ampliar los beneficios de la actividad turística hacia las comunidades rurales.

**DÉCIMA TERCERA.** Que resulta conveniente fortalecer la participación de productores, mujeres, jóvenes, artesanos, comerciantes y prestadores de servicios en las actividades relacionadas con la feria.

**DÉCIMA CUARTA.** Que la coordinación entre las autoridades estatales, municipales y los productores permitirá generar una estrategia de mayor alcance para la promoción, comercialización y fortalecimiento de la guayaba de Tetipac.

## CONCLUSIÓN

La guayaba de Tetipac es mucho más que un producto agrícola.

Es el resultado del trabajo de mujeres y hombres que todos los días trabajan la tierra; es una fuente de ingresos para las familias; es materia prima para emprendedores que transforman y crean nuevos productos; es parte de la identidad de comunidades como San Gregorio, San Antonio, Pueblo Nuevo, San Andrés y Palos Verdes; y es también una oportunidad para que Tetipac fortalezca su presencia dentro de la actividad turística y gastronómica de Guerrero.

La Feria de la Guayaba representa precisamente ese punto de encuentro.

En ella se encuentran el campo, la gastronomía, la cultura, el comercio, las familias y el turismo.

Por eso, debemos verla no solamente como una festividad, sino como una **herramienta de desarrollo económico y promoción de nuestra identidad.**



Fortalecerla significa reconocer el trabajo de los 28 productores que actualmente forman parte de esta actividad; significa respaldar a las familias que transforman la fruta en dulces, pulpa, bebidas, atole, coyote, sal de guayaba y otros productos; significa abrir oportunidades para mujeres y jóvenes; y significa generar condiciones para que el trabajo realizado en nuestras comunidades pueda llegar a nuevos consumidores y visitantes.

También significa reconocer que Guerrero tiene mucho más que ofrecer.

Tenemos productos que nacen de nuestra tierra, tradiciones que viven en nuestras comunidades y personas que todos los días construyen, desde el campo y desde sus pequeños emprendimientos, la economía de nuestro Estado.

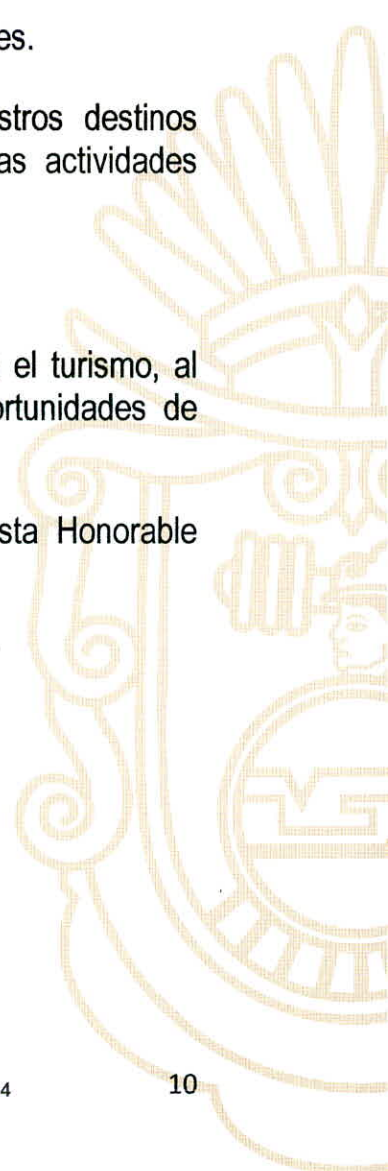
Por eso, debemos mirar hacia nuestras regiones y hacia nuestras comunidades.

Debemos impulsar un turismo que permita conocer no solamente nuestros destinos tradicionales, sino también la historia, la gastronomía, los productos y las actividades productivas de nuestros pueblos.

Tetipac tiene una historia que contar y tiene un producto que mostrar.

La guayaba puede convertirse en un elemento que conecte al campo con el turismo, al productor con el consumidor y a nuestras comunidades con nuevas oportunidades de desarrollo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta Honorable Soberanía el siguiente:



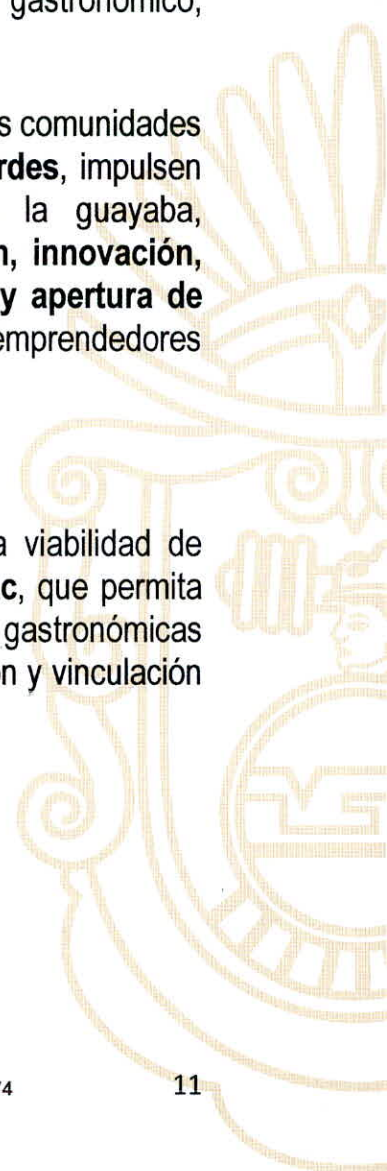


## PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** El Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a la **Secretaría de Turismo, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero, así como al Honorable Ayuntamiento de Tetipac**, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada con los productores y organizaciones del sector, **impulsen, fortalezcan y promuevan la Feria de la Guayaba de Tetipac y realicen las acciones necesarias para valorar su incorporación permanente a la Agenda Cultural y Turística del Estado de Guerrero**, como un evento de carácter agrícola, gastronómico, cultural y turístico.

Asimismo, se les exhorta para que, en coordinación con los productores de las comunidades de **San Gregorio, San Antonio, Pueblo Nuevo, San Andrés y Palos Verdes**, impulsen acciones destinadas al fortalecimiento de la cadena productiva de la guayaba, particularmente en materia de **producción, capacitación, transformación, innovación, generación de valor agregado, comercialización, promoción turística y apertura de mercados**, procurando la participación de mujeres, jóvenes, artesanos y emprendedores locales.

**SEGUNDO.** se exhorta a la secretaria de Turismo para que, analicen la viabilidad de desarrollar una **Ruta Turística y Gastronómica de la Guayaba de Tetipac**, que permita vincular los huertos y comunidades productoras con las actividades culturales, gastronómicas y turísticas del municipio y de la región, incluyendo mecanismos de promoción y vinculación con destinos turísticos cercanos.



**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación.

**SEGUNDO.** Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la y los Titulares de la Secretaría de Cultura, de Turismo y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural todas del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes.

**TERCERO.** Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Titular del Honorable Ayuntamiento de Tetipac del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes.

**CUARTO.** Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y observancia.

**ATENTAMENTE**  
  
  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. OBDULIA  
NARANJO CABRERA

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.